

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Nos devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CONCURSO DE COMERCIOS

Según las órdenes recibidas salen con mayoría publicadas, las casas siguientes:

¿Qué hotel es preferido por los viajeros y tiene un gran servicio de mesa?.....
¿En qué café importante se sirve el más aromático y exquisito café?.....
¿Qué almacén de maderas y carpintería es más importante en la provincia?.....
¿Cuál es la confitería y pastelería más predilecta del público en Avila?.....
¿Qué compañía de seguros contra incendios y vida prefiere el público?.....
¿En joyería, platería y relojería quién vende las últimas novedades?.....
¿Qué comercio tiene mejor surtido en géneros de punto y corbatería?.....
¿Cuál es la casa que vende los mejores vinos finos para mesa?.....
¿Qué casa tiene mayor surtido y vende barato toda clase de ferretería?.....
¿Cuál es la casa de banca más importante en esta población?.....
¿Qué gaseosas y agua de Seltz prefiere el público por ser más higiénicas?.....
¿De los ortopédicos que visitan esta capital cuál es el más conocido?.....
¿Qué almacén de hierros y aceros en esta capital es el más importante?.....
¿En muebles de lujo qué casa los construye mejor y más elegantes?.....
¿Qué marca de chocolates es la predilecta del público de buen gusto?.....

Los viajeros prefieren el GRAN HOTEL INGLÉS Avila.
En el gran café de LA AMISTAD Plaza del Alcázar.
El almacén de AGUSTÍN ROVINA Tallistas, 5, Avila.
"LA FLOR DE CASTILLA,, de I. SANCHEZ Zendera, 6.
La C. "LA ESTRELLA,, Repte. SEGUNDO A. GARCÍA Avila
En joyería y relojería KAISER Plaza del Alcázar, 6.
Para corbatas elegantes J. RODRÍGUEZ Zendera 11, Avila
Los mejores vinos finos de mesa los vende R. JORGE.
La importante casa HIJO DE AGUIRRE en Avila.
En Avila SUCESORES de A. JIMÉNEZ P. del Alcázar.
Las gaseosas "LA MADRILEÑA,, de SANTO DOMINGO.
D. Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol 9, Madrid.
El gran almacén de hierros HIJO de AGUIRRE Avila.
Para muebles elegantes A. ROVINA. Sucesor de PEÑA.
Los excelentes chocolates de SANTA TERESA. Avila.

NOTA: La que acertó más número de casas la Srta. Antonia Vadillo. No se recibió ninguna solución exacta. El gran HOTEL INGLÉS ha tenido mayor número de boletines. Después LA FLOR DE CASTILLA. Los concursos de esta clase el «único» que los ha publicado en «A B C», «El Liberal» de Madrid y en los principales de toda España; DOMINGO G. MORENO, SEGUNDO FELIX

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

LA ACCIÓN SOCIAL

Los sindicatos agrícolas.

El ministro de Hacienda Sr. Osma, siguiendo la funesta, la viciosa costumbre tan arraigada en nuestras prácticas políticas ha dictado una disposición por la cual viene á derogar la ley de sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Esta ley, como es uso y costumbre ya en nuestra patria, de multiplicar y oscurecer las disposiciones legales, y regular todos los procedimientos y todos los casos, exigía como complemento la publicación de un Reglamento para su ejecución.

Es la monomanía de reglamentarlo todo, de someterlo todo á procedimientos variables en cada caso, oscureciendo y multiplicando la tramitación y el expediente, en esa confusa Babel administrativa, que es la rémora principal de nuestro desenvolvimiento y progreso material.

En efecto, el espíritu que informó la ley de sindicatos agrícolas, fué el de fomentar estimulándolo por medio de privilegios, el espíritu de asociación, la mutualidad, y hacer que las ventajas que la asociación reporta, se traduzcan en el progreso material y moral de la agricultura y de los agricultores.

Se dió pues en la ley citada todo género de facilidades á la asociación, aligerando su acción de todo género de trabas y tributos.

Esta ley era buena obra, una cosa excelente. A ella se acogieron con confianza muchas asociaciones de labradores, de ella esperaban magníficos resultados para el desarrollo de la agricultura y el de sus intereses propios.

Como si el Gobierno se hubiese arrepentido de esta buena nueva obra,

á los pocos meses de dictada la ley de sindicatos agrícolas, el ministro de Hacienda dictó una Real orden con fecha 23 de Abril de 1906 disponiendo que «para determinar si están ó no están exentos los documentos de los sindicatos agrícolas por las operaciones que como tales realicen, deberá hacerse en cada caso por la Dirección general del Timbre, á cuyo fin dichas entidades habrán de presentar ante la misma sus respectivos estatutos»

Esta chinita primera, colocada en el camino del desenvolvimiento de los sindicatos rurales, por las disposiciones fiscales de nuestros hacendistas, introdujo una novedad en la ley de sindicatos agrícolas, la modificó en su espíritu, en su esencia, en sus tendencias y aspiraciones, pues las facilidades de la ley se convertían en obstáculos en la Real orden.

Numerosas asociaciones enviaron al tenor de esta disposición, contraria al espíritu de la ley, su documentación á la Dirección del Timbre y allí continúan aun los expedientes sin resolver «porque no hay reglamento que aplicar á estos expedientes.»

El reglamento, la fórmula, el procedimiento, el ritualismo, es de rigor siempre y hay que variarlo en cada caso.

El Sr. Osma ha previsto esta necesidad, pero en tal forma que viene á hacinar los obstáculos y dificultades, á entorpecer la marcha y el desenvolvimiento de los sindicatos.

Tales son las trabas que el Reglamento publicado por el Sr. Osma introducen, que vienen á constituir una verdadera derogación de la ley de sindicatos, llevada á cabo por la arbitraria voluntad de un ministro.

En efecto, á las anteriores facilidades que constituyen el fundamento, la razón de ser de la ley, sustituyen en la actualidad los obstáculos y tropiezos colocados por el ministro.

¿De tal suerte ha condicionado la existencia de esos organismos rurales el Sr. Osma!
En efecto modifica la ley, en cuanto á las personas que pueden constituir el sindicato agrícola quedando excluidos muchos que viven en íntima relación con la agricultura. La ley no hace tales exclusiones.

A los capacitados para constituir sindicatos, les impone condiciones y requisitos de que la ley prescindía.

Establece además el Sr. Osma, la práctica de determinadas medidas fiscales, é impone un régimen de contabilidad tan riguroso como la casa de comercio más exigente, conminando con severas penalidades el incumplimiento de las disposiciones ministeriales.

Por ese camino, se va á hacer ineficaz, á desvirtuar por completo, las ventajas concedidas para estímulo y progreso de la Agricultura para la ley de Sindicatos Agrícolas.

La labor de un ministro, mejor la labor de las Cortes, la eficacia de una ley, se destruye de una manera no brepticia por una disposición ministerial.

Y es que la ley salió confeccionada, sin duda alguna, á propuesta del ministro de Fomento.

Y el ministro de Hacienda reglamenta la labor de su compañero para echarlo todo á perder con el propósito de forzar los ingresos.

Aquella tendía á beneficiar á los labradores, y esto persigue un fin exclusivamente fiscal, sacar el dinero al contribuyente, evitando que se escape una rata.

Aquello todo eran facilidades, esto todo inconvenientes.

Hé aquí la anarquía ministerial en acción.

BALAS Y BALINES

¡BRAVO! ¡MUY BIEN!

Es la música de Asturias, una música tan buena, que mejor difícilmente la podríamos hallar, y los grandes y los chicos reconocen desde luego, que el mejor de los festejos es la banda militar.

Yo aunque tengo muchos años voy lo mismo que un chiquillo donde sé que vá la banda y no pierdo la ocasión, de escuchar las varias obras que los músicos de Asturias, interpretan con aplauso de esta culta población.

Vaya pues mi enhorabuena para todos los artistas que componen esa banda y mis balas finaré, Dirigiéndome á Don Braulio director de gran valía y diciéndole tan solo ¡Bravo! ¡bravo! por usted.

Francisco Delgado.

HOMBRES CÉLEBRES Y EL ROSARIO

«He leído la historia de Gluck— dice un escritor—, de Gluck, «el Miguel de la música», al decir de Burneg, á quien debemos obras líricas magistrales, y por ella me consta que rezaba el Rosario; y cuando la muerte le hirió con una apoplejía fulminante, se observó que tenía en las manos unos rosarios. Llamaba él al rosario el breviario del músico, y siempre lo rezó. He leído la historia de Haynd, uno de los mejores músicos del mundo, y por ella sé que rezaba el Rosario, y decía: «Cuando rezo el rosario acuden con toda abundancia las inspiraciones, que no tengo tiempo para inscribirlas.»

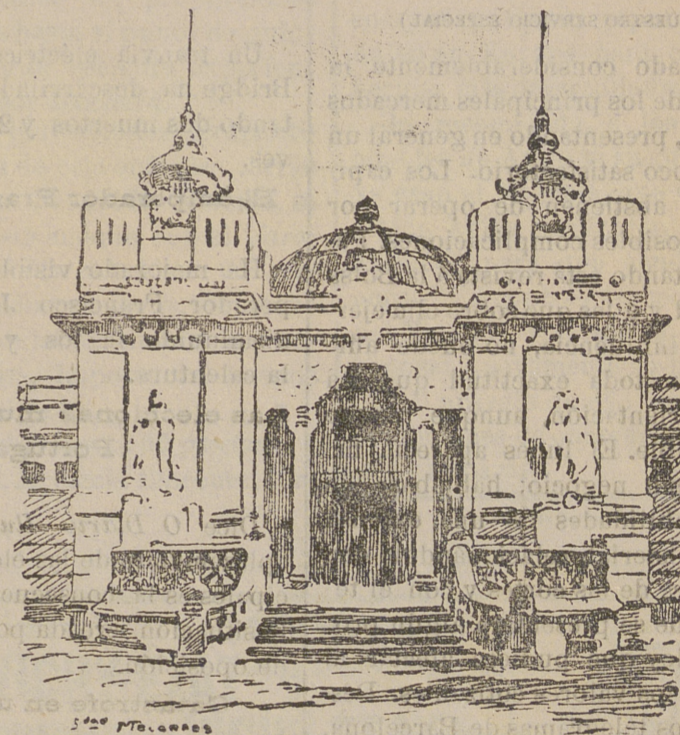
También yo he leído la historia de Rafael de Riego. He leído su vida, he

leído su muerte. Su vida fué de un gran revolucionario; todavía lo recuerdan las sediciosas notas de su himno, que todos saben. Pero, á pesar de todo, como él mismo dijo al morir, rezaba todos los días el Rosario, que había aprendido en el regazo de su madre, y que con ella, cuando niño, rezaba diariamente en la capilla del Rosario de Santo Domingo de Oviedo. Y el Rosario le salvó; pues su muerte fué de un santo.

He leído la historia de Aparisi, y rezaba el Rosario. He leído la historia de Balmes, y era devotísimo del Rosario. He leído la historia del P. Lacordaire, y después de sus sermones, con que electrizaba á las muchedumbres, rezaba el Rosario para que Dios alejase de él el espíritu de vanagloria. Un rosario era la penitencia favorita que echaba á sus penitentes. Y preguntado una vez por qué hacía eso, contestó: «Es porque el Rosario es el gran libro; y el sacerdote y el seglar que saben leerlo, en él, mejor que en cualquier otra cosa aprenden la reforma de la vida y la ciencia de la santidad. Para los cristianos el primer libro es el Evangelio, y el Rosario es cabalmente el compendio del Evangelio.»

Información gráfica.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES



Fachada y puerta de entrada al palacio de la Exposición.

Con obras de artistas del Círculo de Bellas Artes, y de muchos pintores que no pertenecen á dicho Círculo, se ha organizado la Exposición bialenal de pinturas que se inaugurará hoy jueves en el nuevo edificio construido á este propósito en terrenos de la Exposición de Industrias Madrileñas, en el Parque del Retiro, de Madrid.

Por el número de obras, por la calidad de los concurrentes, por algunas notas interesantes que en el certamen exhibe la gente nueva, merece esta Exposición atención especial.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16.

LAS CORTES

En el Senado

En el orden del día se aprueba definitivamente el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, se toma en consideración una proposición relativa á una carretera y otra sobre pago de derechos reales, reanudándose el debate sobre emigración, rectificando los Sres. Palomo y Montejo y levantándose la sesión.

En el Congreso

Contestan al Sr. Romanones el ministro de Hacienda y el Sr. Maura, asegurando que la ley se cumplirá

en Madrid lo mismo que se ha cumplido en provincias.

Después de jurar el cargo de diputado el Sr. Alcalá Zamora, reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local, prosiguiendo en el uso de la palabra el Sr. Sánchez Guerra, que pronunció un buen discurso en defensa del proyecto, para demostrar que no es anticonstitucional ni regresivo, y que muchas de las ideas en él contenidas merecieron siempre, por parte del Sr. Moret, una calurosa defensa.

El Sr. Maura dice que el proyecto está sometido al Congreso para que lo enmiende y corrija, porque no lo cree, ni mucho menos, inmejorable, aunque sostendrá todo aquello que le parezca que no se mejora en el debate.

En párrafos muy elocuentes define la tendencia, alcance y espíritu de la obra, poniendo de relieve las ventajas de la misma.

Después de rectificar brevemente los señores Moret y Maura, se levantó la sesión.

Dos créditos

La Comisión de Presupuestos del Senado acordó ayer tarde dar dictamen favorable acerca del crédito solicitado para la concesión de premios de la última Exposición de Bellas Artes.

Hizo lo propio con la concesión del crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones.

El dictamen será aprobado hoy, y seguidamente pasará a Comisión mixta.

Cacería en honor de S. M.

Anoche salió para su castillo de Mudea el conde de Valdelagrana, acompañado por el marqués de Villavieja de Asturias y el Sr. Urzáiz, con objeto de ultimar los detalles de la cacería organizada en honor de Su Majestad el Rey.

El Monarca saldrá hoy en tren especial, con el marqués de Viana y el conde de San Román.

Los demás invitados son los duques de Alba, Arión y San Pedro de Galatino.

Más exposiciones

Ayer se inauguró en Madrid el primer salón de caricaturistas españoles. Hoy se inaugura la Exposición bienal del Círculo de Bellas Artes.

El Arzobispo de Sevilla

Dicen de Sevilla que ayer hizo su entrada solemne el nuevo Arzobispo D. Enrique Almaraz.

Fué recibido en la estación por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ha variado considerablemente la situación de los principales mercados bursátiles, presentando en general un aspecto poco satisfactorio. Los capitalistas se abstienen de operar por temor a posibles complicaciones. Pero concretando esta revista a la Bolsa de Madrid y a las que sobre ella ejerce mayor influencia, no puede afirmarse con toda exactitud que sea mala su orientación, aunque resulte algo variable. El lunes aparecía firme, pero sin negocio; hablábase de las probabilidades de una extensa crisis ministerial, relacionándola con la apertura de las cortes y con el temor de que se presentara algún proyecto de ley que pudiera afectar al precio de los valores cotizables. Después de los telegramas de Barcelona, animada por la buena actitud de París y la baja de los francos, determinaron efectos de alza apenas contrastados con los rumores de crisis. Por último, la victoria de los franceses en Uxda no ha despertado entusiasmos en la Bolsa de París, donde se cotizaban en baja los valores españoles, abriendo campo a la especulación al comentar en sentido pesimista los asuntos de Marruecos.

El Interior, al contado, cotizándose alternativamente a 81'71 y 81'80, gana treinta céntimos y queda firme a 81'85.

El corro de fin de mes avanza también, pero con menos decisión que el contado, reduciendo la doble de 20 a 15 y aun a 10 céntimos. Último cambio de cierre, 81'90.

El Amortizable, mejorando de 101'15 a 101'35; después retrocede y cierra a 101'30.

Las obligaciones del Tesoro se ceden a la par.

El Banco Hipotecario cotiza sus acciones a 224 y las cédulas a 101'15. El Banco de España gana cinco enteros, colocándose al precio de 466 y cierra a 456'50.

El Hispano-americano se sostiene en 152.

El Español de Crédito oscila entre 108'25 y 0'50.

El de Castilla avanza punto y medio, cotizándose a 85.

Los Tabacos se suben más de cuatro enteros, colocándose a 405'50 y quedan firmes en este precio.

Los Explosivos se cotizan alternativamente, con variación de dos puntos para quedar en 325.

Los Altos Hornos de Vizcaya se elevan hasta 263.

En los valores ferroviarios resultan mejoradas las obligaciones de Ariza que pasan a 105; las de Alicante, a 98'25, y las Nuevas del Norte, a 95'50.

Las Azucareras afluyen con extraordinaria abundancia, aflojando la intensidad del mercado, pero después de algunas vacilaciones quedan las preferentes a 89'50; las ordinarias a 41 y las obligaciones a 101'50.

Los francos muestran variable orientación, pero resulta predominante la tendencia bajista: abrieron la semana cotizándose a 12'10; luego han avanzado hasta 12'50, descendiendo posteriormente a 11'85 para volver a 12'20 y cerrar con intervención del Tesoro al cambio de 12'40.

Las libras, a 23'12.

En París el Exterior español, que había llegado a cotizarse a 92'70 quedó a 91'75, después de cortar el cupón y durante la semana ha oscilado entre 92'05 y 91'65.

Último precio, 91'30.

José M.º de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Para los damnificados en las inundaciones

París-16.

El Gobierno ha acordado presentar a las cámaras un proyecto de crédito extraordinario de 6.000.000 de francos, a favor de los departamentos damnificados por las inundaciones.

Un descarrilamiento

Londres-16.

Un tranvía eléctrico de Sawyerby Bridge ha descarrilado ayer, resultando dos muertos y 21 heridos graves.

El emperador Francisco José

Viena-16.

Ha mejorado visiblemente el emperador Francisco José, habiendo disminuido la tos y desaparecido la calentura.

Las elecciones municipales en Portugal

Lisboa-16.

Dice *O Diario Ilustrado* que el aplazamiento de las elecciones municipales es la consecuencia lógica de la situación creada por los partidos de oposición.

Catástrofe en una mina

Breslau-16.

En una mina de carbón de Sosnowice se ha producido un hundimiento, resultando muertos siete obreros.

Puente hundido

Nueva York-16.

El puente del ferrocarril de Middletown se ha hundido hoy en el preciso momento en que atravesaba por él un tren obrero, parte del cual cayó desde una altura de 90 pies, resultando un muerto y 19 heridos.

LA ACTUALIDAD

(Paréntesis.)

Los festejos ofrecen la novedad de estar pasados por agua. No pueden verse más deslucidos.

Lluvias y viento parecen desencadenarse en competencia, para privarnos de las diversiones populares, las que si bien son casi iguales todos los años, no por eso dejan de verse siempre tan concurridas.

Los soportales de la Plaza del Alcázar, son insuficientes ahora. La muchedumbre se agolpa en ellos y el paseo es punto menos que imposible y nada agradable, puesto que el vien-

to impulsa la lluvia azotando el rostro de los transeúntes.

Las solemnidades religiosas son las únicas que se celebran sin obstáculos ni impedimento. Las procesiones se suceden aprovechando intervalos en que los elementos calman momentáneamente su molesta impetuosidad.

A pesar de la inclemencia del tiempo, el día de nuestra SANTA hubo un claro; ese claro duró precisamente lo necesario para pasear en triunfo a la Virgen de Avila, por las calles de la ciudad que la vio nacer. Luego que la procesión hubo terminado, agua y viento, unidos, reanudaron su tarea. Pero lo principal se había efectuado; Santa Teresa estaba ya en su casa.

Por la tarde en la conmovedora despedida que hace a su Maestra, su cedió lo mismo. La menuda lluvia acrecentó sus ímpetus, convirtiéndose en fuertes chaparrones que azotaban los cuatro vientos, después de terminar aquella.

En medio de la monotonía y frialdad en que se deslizan las fiestas, consuela ver que hasta los desencadenados elementos abren un paréntesis, para que las majestuosas solemnidades religiosas no hayan tenido que interrumpirse ni suspenderse.

Edmundo.

El concierto de mañana

Tendrá lugar, como el anterior, en el «Coliseo Abulense», a las nueve y media, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Alfonso XIII Marcha militar.—Caldeiras.
- 2.º Selección de la ópera «Lohengrin».—Wagner.
- 3.º Gran ópera de la ópera «Tannhäuser».—Wagner.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Las bodas de Arlequín Ballet Pantomímico.—Thomas.
- 2.º Andante Sostenuto y Polaca de Concierto.—J. Cantó.
- 3.º Gran Marcha de la ópera «Tannhäuser».—Wagner.

TRIBUNALE

Juicios por jurados.

Ayer se vió una causa procedente del Juzgado que las delos días anteriores, Arenas, por delito de robo y lesiones, contra Marcelino Arbós González y Jenaro Bazquez Rodríguez, defendidos por los Sres. Bragado y Baquero, respectivamente.

El Fiscal, en sus conclusiones, pedía para éstos la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal por un delito de robo y otro de lesiones graves; pero en el acto del juicio las modificó respecto al robo, calificándolo de una falta contra la propiedad y sosteniéndolas en cuanto a las lesiones, pidiendo se impusiera a los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, a lo que prestaron su conformidad las defensas, por ser lo mismo que en sus conclusiones solicitaban para sus patrocinados.

Como quiera que aquellas optaron oportunamente por el Tribunal de derecho, quedó concluso el juicio para dictar sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por homicidio contra Ildefonso Morales Motito. Abogado, Sr. Velazco.

Castell.

LOS GIGANTONES

Durante estos días recorren las calles de la población esas figuras que a los niños pequeñitos causan espanto, a los mayorcillos respeto, y a los ya más crecidos divierten ora por sus figuras algo estrambóticas, ora por los movimientos con que los bailan los que los llevan, ya, en fin,

por que como de todo se saca partido en esa edad que media entre la juventud propiamente dicha y la niñez, es una cosa que no se vé todos los días y hay que hacerla los honores.

Cuando el alegre son de la gaita y tambor del país hace oír una marcha de todos conocida, todos dicen *los gigantes! los gigantes!*... y todos se apresuran a verlos.

Y bien ¿qué son los gigantes? ¿No son más que unos muñecos muy grandes, negros unos, blancos otros, casi siempre en número de tres parejas, que llevados a cierto paso y de cierto modo vienen a ser como un entretenimiento cualquiera, cual sería un oso domesticado ó una mona obligada en extrañas habilidades? No en verdad. Los gigantes tienen una gran importancia en su origen y en su significación: los gigantes son en cierto modo cosa de la Iglesia: a ella deben su origen y por eso los Cabildos Catedrales los tienen y los llevan generalmente con especialidad en las fiestas del Santísimo Sacramento, y se los cede al pueblo para que formen parte de los expansivos espectáculos con que amenizan sus fiestas.

Los gigantes que son generalmente tres parejas, una de tipo europeo, otra de tipo africano y otra de tipo asiático más ó menos marcados y en algunas partes como Toledo y Burgos una cuarta pareja de tipo americano (desde que se descubrió la América) grandes, colosales algunos por su tamaño, y siempre representando personas de posición, fueron inventados, digámoslo así, cuando el Papa Urbano IV instituyó la fiesta de la Adorable Eucaristía, en cuya ocasión el mundo católico quiso apurar todos los recursos para demostrar el dominio en todo y por todo del Sacramento del Amor.

Quiso significar la superioridad del Dios humanado en todo y siempre, el homenaje debido a su soberana grandeza, la alabanza que en todos modos merece y por todas las expresiones dignas; de modo que aunque esos hombres grandes, esos gigantes salgan en las fiestas y procesiones que no sean religiosas, siempre conservan significación que les hacen demostrar el dominio de la fe en todas las cosas de España.

Como obras de arte los nuestros valen muy poco, si es que no por antiartísticos y algo ridículos, circunstancia que generalmente se observa en los de otras partes, con muy pocas excepciones; pero lo que en hombres grandes ó gigantes se ha hecho apartarlos de ese pensamiento fundamental que ellos deben extrañar es apartarse del fin para el que esos figurones vinieran a tomar un lugar en las fiestas populares y en las religiosas para que se instituyeron.

Las gigantillas ó cabezuelos que les acompañan significan el mismo homenaje que a Dios Nuestro Señor prestan cada pueblo, cada persona, por eso son pequeños para significar que lo máximo y lo mínimo todo debe rendir a Dios honor, veneración y gloria.

Un ingenio de la Corte.

EL PRIMER CONCIERTO

A mí me entusiasma el Director de la banda del Regimiento de Asturias, Sr. Uralde con su batuta. ¡Con qué intensidad siente y con qué vigorosa elegancia trasmite su sentimiento a los músicos!

Y éstos responden perfectamente a la exquisita y soberbia dirección, porque son unos excelentes ejecutantes.

Sin tener con las bandas militares las exigencias de un acabado conjunto orquestal, pues sería un desatino pedir en aquellas los elementos que éste integran, y atendiendo a la habilidad que supone el suplir en ciertas obras con la madera los pasajes de la cuerda, se me ofrece la de Asturias, como banda bastante completa y con mucho equilibrio en sus elementos.

De aquí que si alguna ligera pali-

dez pudo notarse en una ó dos de las obras anoche interpretadas, débese a esa falta de elementos indispensables, y en manera alguna a deficiencias de dirección ó de ejecución, que en el concierto de anoche fueron muy excelentes.

Yo únicamente, y conste que estas son exclusivamente impresiones mías y por tanto de todo valor desprovistas, noté esa pequeña palidez en la conocida sinfonía del *Guillermo*, que no obstante me pareció muy bien interpretada.

Fué creciendo en perfección la banda y ya en la fantasía de la *Tempestad*,—colección de trozos, sino los más escogidos, bellísimos todos de la más hermosa de las zarzuelas de Chapí—nos hizo gustar en toda su intensidad, los inspiradísimos motivos de la salida del tenor, del duo del primer acto, de la salida de Roberto y especialmente de la tempestad y coro con que comienza la obra, y que la banda, salvando con sin igual maestría los escollos de la complicada instrumentación, dijo de una manera admirable.

Quizás se notase alguna lentitud en los *cantables* de este número, pero hay que tener en cuenta que no es lo mismo la representación escénica, que la interpretación en concierto.

La Overture de Tchaikovshy, 1812, es una hermosísima descripción de factura vagneriana de un episodio de la desdichada expedición a Rusia de Napoleón I. Fué uno de los números que más me agradaron del concierto, pues su interpretación fué esmeradísimamente.

Comenzaba la segunda parte con un poema descriptivo *Danzas melancólicas de los Arabes* de delicada factura, y pronunciado sabor, que quizás es causa de que se noten en él ciertas reminiscencias, destacándose en este número la marcha que comienza con un pasaje que moduló admirablemente el fagot y la serenata muy característica y en la que, como en otros números del programa, se reveló el oboe como excelente solista.

Lo avanzado de la hora y las premuras del tiempo no me permiten hacer los elogios que merecen la fantasía de *Tosca*. ¡Qué justeza, qué colorido y qué intensidad dió la banda a la interpretación de los soberanos y hermosos motivos que la componen! Para mí fué la obra de la noche, y aunque fué aplaudidísima creo no fueron los suficientes los aplausos.

En la Marcha de *Aida*, la banda que como queda dicho iba en la interpretación de cada número en progresión ascendente, hizo primores, verdaderos prodigios y el Sr. Uralde me hizo llegar al colmo del entusiasmo por su batuta.

En todos los números fueron muy aplaudidos, pero en este fué una verdadera ovación, obligando a los músicos a volver al escenario y obsequiarnos con un original pasodoble, *Viva la jota!* de Marquina. Pasodoble, é interpretado por una banda militar y esta banda la de Asturias... ¡No hay que decir más!

En suma, una noche deliciosa para los aficionados y una satisfacción más para el Sr. Uralde y su banda por su artístico triunfo no nuevo para él en esta ciudad donde se le conoce y se le aprecia en lo mucho que vale.

A los aplausos y felicitaciones que anoche escuchó, uno los mios, pobres, pero muy sinceros.

Y tampoco debe quedarse sin otro el simpático *Pepillo*, que tenía el local de su *Coliseo* convenientemente preparado y adornado con gusto.

Contra lo que muchos temían, las condiciones acústicas del local no hicieron desmerecer el concierto, pues si bien aquellas no son inmejorables, únicamente en los *fortísimos* se notaba algún exceso de resonancia.

Y en cuanto a capacidad dígame el numerosísimo público que no dejó una localidad vacía y que ocupaban sin distinción de clases, destacando, como siempre, el bello sexo repre-

sentado por nuestras más hermosas, distinguidas y elegantes paisanas, y algunas forasteras que no lo son menos.

Recreamos el oído y la vista.
J. M. V.

La exposición de fotografías.

Anoche quedó abierta al público, en el salón de sesiones del Palacio Consistorial, la Exposición de fotografías remitidas al Concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento.

Es digna de visitarse, pues se hallan expuestas, aunque no muchas, muy notables colecciones que están llamando la atención de los inteligentes.

La falta de espacio nos impide ocuparnos más extensamente de este culto número del programa de festejos. Lo haremos en un día próximo, cuando demos á conocer el fallo del Jurado.

Fiestas que pasaron

¡Que pasaron por agua! Señores, qué de llover y qué aire. Este tiene peor genio que el que demuestra los presentes días, el concejal Sr. Cenalmor, alma de los festejos, y enemigo y perseguidor de artículos averiados y faltos de peso.

¡Cómo no habrá denunciado á su propio programa?

Hubiera sido un acto de justicia como el de Vadillo: que multa á la empresa de un teatro y luego la abona él de su bolsillo particular, para que el principio de autoridad quede salvado.

En vista del mal tiempo, son muchas las personas partidarias—entre ellas un humilde servidor—de que las fiestas se celebren en épocas más apropiadas que en la actual, empalmándolas con las ferias de Septiembre, sin perjuicio de festejar la memorabilísima fecha del 15 de Octubre con el mayor esplendor posible.

Como argumento de guerra, exponen como yo lo haría, que en fines de Agosto aún tenemos aquí la colonia veraniega y ya está terminada la recolección, además de la garantía, relativa, del buen tiempo.

Mas también tiene su contra y es: que si á la colonia veraniega le ofrecemos uno de esos programas de fiestas que por acá nos gastamos, caen el sudespreso todos los forasteros y se largan para no volver jamás. ¡Hay que tenerlo todo en cuenta!

Se me objetará ¿qué tiene que ver todo esto con las fiestas que pasaron?

Me explicaré: si tengo que llenar esta sección y no veo festejos por ninguna parte, ¿cómo diablos me las arreglo para cumplir tal compromiso que en mala hora, se me ha confiado?

Ayer amaneció el día de mal temple; el sol, á ratos, mustio y malhumorado, como algunos chicos que van á la escuela contra su voluntad, pugnó por abrirse paso entre las espesas nubes.

Al que todo le ha resultado á pedir de boca, es á Pepi lo. Vaya unas entradas... y unas salidas que hay en el Cine.

Yo no lo he visto; pero me lo presumo, ya que se intercepta de público la calle de Estrada, impidiéndonos poder circular por ella á los mortales que por dichos parajes tenemos el domicilio.

El concurso de baile resultó y ¿cómo no!

Que le pongan á uno con estos fríos, sobre un tablado y á ver si no se da cuatro pataitas.

Así es que yo no se si las parejas danzaban ó tiritaban; pero de todas maneras bailaron al son que las tocaron.

El acreditado pirotécnico de esta capital, D. Arturo Esteban, previo una salida en falso, pudo poner anoche unos pares de banderillas de fuego, estilo *Patatero*

Hemos observado, con gran complacencia, los progresos realizados

por el modesto y simpático artífice, y le damos la enhorabuena por ello.

Del concierto nada digo, pues se ocupará de él un acreditado *dilettante*, á quien alabo el gusto y cedo el puesto.

Tan solo diré una cosa, sin que esto quiera significar nada en menosprecio de la banda, que soy el primero en aplaudir: que después del concierto seguramente habrá que tomar antipirina, pues se me figura que es mucha banda para tan poco local.

Un exigente.

PARA MAÑANA

Día 18.—Las bandas de música ejecutarán preciosas y selectas composiciones en los sitios de costumbre.

Desde las ocho de la noche lucirá una vistosa iluminación á la Veneciana en la Plaza del Alcázar, donde se quemará la llamada Traca Valenciana.

A las nueve y media tendrá lugar el segundo concierto por la banda del Regimiento de Asturias.

NOTICIAS

En virtud de recientes disposiciones, el 31 del actual cesarán en sus cargos los agentes de Vigilancia de esta capital, D. Cirilo Junco y don Evaristo Alvarez, por haber cumplido 60 años de edad.

Seguramente será sentido por nuestros convecinos, que dejen de prestar sus servicios dos de los mejores funcionarios de Orden público que en ésta tenemos, cuando por sus condiciones y aptitud podrían seguir desempeñando sus destinos como hasta ahora.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Emilio Hernández de la Torre y D. Pedro García.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.
Biscochos al Jeréz.

Encuétrase vacante la plaza de farmacéutico titular de El Arenal dotada con 388 pesetas anuales.

Los periódicos de Madrid publican una extensa combinación de nuevas marchas de trenes, que empezará á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

No afecta en nada á la línea de esta capital.

Han sido nombrados maestras propietarias de las escuelas de Lastra del Cano y Navacepedilla de Corneja, Doña Inocencia Ductor Marquez y Doña Sofia Cacho Arija, respectivamente.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar las actuales fiestas, nuestro estimado compañero en la prensa madrileña D. Luis Peralta y Barbier.

En la iglesia de la Santa se ha extraviado un *boa negro*. Puede entregarse en la calle de San Segundo, 3, bajo.

El día 18, á las doce, se subastará en el Ayuntamiento una oveja de ignorada procedencia.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el *BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE*; 2 pesetas. frasco. Exijase de color verdoso.

Por exceso de original no inserta

mos los extractos de las sesiones ayer celebradas por el Ayuntamiento y por la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el número próximo les publicaremos.

Fumadores, pedid papel Victoria

Con gran satisfacción leemos en la prensa madrileña que el Jurado de la Exposición de Industrias últimamente celebrado en la Corte, ha otorgado honrosísimas distinciones á nuestros queridos amigos D. Valentín Picatoste y D. Carlos Goñi, consistentes en medallas de primera y tercera clase, respectivamente, por las obras de que son autores, de las cuales presentó el Sr. Picatoste una hermosa colección, y el Sr. Goñi la última suya publicada, que lleva por título *Alumbrado y transporte por automóviles*.

A los dos enviamos la más cumplida y sincera enhorabuena.

Véase en 3.ª plana, anuncio *¡Calefacción!*

Se halla vacante una plaza de médico titular de Madrigal, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Esta noche se celebrará en el «Coliseo Abulense» un baile, de diez á dos de la madrugada, que amenizará la notable banda del Regimiento de Asturias.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los *Discoiges Pectorales Roselló*. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Señor Alcalde: Se nos ruega solicitemos de V.S. dos cosas que están haciendo mucha falta en la calle de Estrada.

1.ª Que ordene la colocación de un foco de luz en la entrada de dicha calle por la Plaza del Alcázar.

2.ª Que ordene la desaparición de otro foco, éste de infección, en el rincón que forma el edificio del «Coliseo» con una casa contigua.

Crea V. S. que la instalación y desaparición de los focos mencionados, demandan una orden urgente y apremiante. Porque aquello está imposible.

Buen local

Se alquila la amplia tienda situada en la casa calle de los Reyes Católicos, números 14 y 18.

Para tratar del precio y condiciones, Sr. Bayo, Reyes Católicos, 17, (salchichería).

Ante numeroso público tuvo lugar ayer el concurso de baile del país.

El jurado, rectificando una mala costumbre que se venía siguiendo, acordó conceder los premios sin segregación á las parejas, como es lo justo, pues éstas deben seguir su suerte juntas, conforme se inscribieron.

Con arreglo á este criterio, en el que abundó el maestro de música de la banda de Asturias, así como el de la localidad, se dictó el siguiente fallo:

Primer premio, 25 pesetas, á Lucrecia Alvarez y Restituto Martín.

Segundo, 15 pesetas, á la pareja de niños Genoveva Jiménez y Demetrio Rodríguez.

Y tercero, 10 pesetas á Victoriana Merino y Pablo Ortega.

Se presentaron cinco parejas.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

Por exceso de original de actualidad no publicamos hoy nuestro acostumbrado *alcance* el cual entre otras cosas reseña las sesiones de las Cámaras que transcurrieron sin debates de importancia ni incidentes; el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en el que se acordó visitara el Rey los pueblos damnificados por las inundaciones y la salida del tren real con dirección á Málaga, donde embarcará con rumbo á Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Viernes.

San Lucas Evangelista. Natural de Siria, fué desde muy pequeño aficionado á las letras, en que se distinguió, también fué buen pintor y la tradición dice que algunas venerandas imágenes de la Madre de Dios son debidas á su pincel. Fué compañero de San Pablo en toda la expedición del Doctor de las Gentes á Macedonia, escribió el Evangelio y el libro llamado Hechos de los Apóstoles. Murió en edad avanzada habiendo padecido mucho por Jesucristo. Su cuerpo venerando se conservó en Patras y en tiempo de Constantino fué llevado á Constantinopla donde se venera.

Son además Santos Asclepiades, O.; Justo, Mr.; Julián, ermitaño, y Trifonia, Martir.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro y después el mes del Santísimo Rosario.

En las parroquias, convento de Santo Tomás y Mosén Rubí sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Santa sigue la novena á Santa Teresa en los términos anunciados.

En la Soterraña el Rosario y el segundo día del triduo mensual á San José. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El Oficio divino y Misa son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido *fórmico*, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

¡Calefacción!

Economía de tiempo y dinero, y lo que es más importante, inmejorables condiciones de *higiene y confort*, se obtiene con una calefacción de agua caliente ó por vapor á baja presión como la que actualmente instala en el ministerio de la Gobernación *L'industrielle*, casa sin rival que ofrece al público sus *ascensores y montacargas eléctricos*, sistema *Wüst*, *motores eléctricos* y á gas pobre, bombas, aparatos de desinfección y maquinaria en general.

Representante en Avila, Pedro Hernández de la Torre, Caballeros número 27.

RELOJERIA Y PLATERIA

33, Reyes Católicos, 33, Comercio, 33

Primera y única casa para las composuras de platería y reforma de toda clase de alhajas antiguas y modernas. Se componen toda clase de objetos de Iglesia que sean de plata y oro.

Reformo cubiertos de plata. Compra oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean garantizándolas un año. Venta de relojes y objetos de platería.

AVISO IMPORTANTE LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el viernes 18 del corriente estará en Avila el Representante de la Sucursal de Madrid (Caballero de Gracia 19 y 21) del afamado y universal *Vendaje Barrere de Paris* para la contención absoluta de las hernias.

Recibirá dicho día de nueve de la mañana á ocho de la noche en la Fonda del Comercio, Tomás Pérez, 14, en donde tendrán ocasión de probar con ensayos gratis tan reputado aparato único en Europa para contener las hernias más desarrolladas.

Se recomienda á los numerosos clientes de Avila y su provincia que ya usan el Vendaje, que no hayan recibido aviso particular, se den por avisados para que acudan á dicha consulta á conocer las modificaciones del Vendaje, y al mismo tiempo reconocer nuevamente su hernia, y poner el aparato de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir nuevo aparato.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

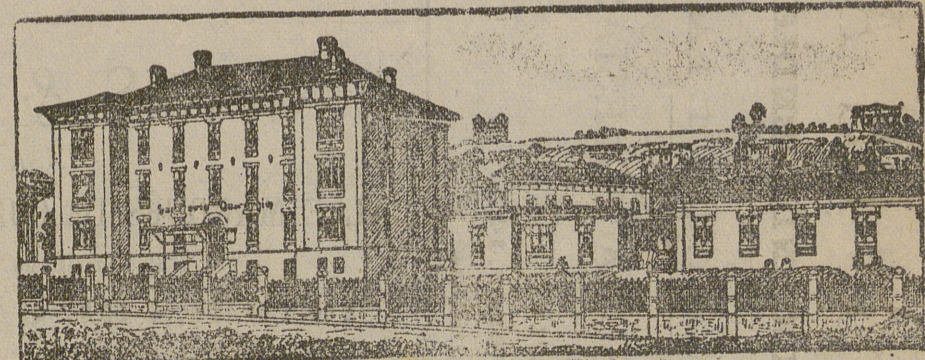
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme a las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco. Seguro de Vida e inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906, pesetas 20.050.712'81.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas 234.282'24.

Para más informes, dirigirse al Delegado en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés.)

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación en España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril a 30 de Junio y de 1 de Septiembre a 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correos diarios.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones Harmodius Harmonides Helades Hellenes Helopes Heraclides Hermnius Hermione Hesione Hesperides Hilarius Hippomenes Homereus Honorius Horatius Hortens us Hostilius Hyacinthus Hyades Hyanthes Hydaspes Hylas Hypatia Hiperia Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo. Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase a Montevideo y Buenos Aires. Billeto entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de 6 a 12 años, 117'50. Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 58'75. Los niños menores de 2 años, gratis. Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.—Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.—Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.—Los que están en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito a que pertenezca el pasajero.—Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.—Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.—Las menores precisan permiso de sus padres. Agentes generales en España: SRES. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SRES. BANA Y VÁZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER E HIJOS. El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

ALFAJEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Cond. de Romanones, 3 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas ó Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tubos de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

BANCO NACIONAL

Mendizábal, 8.—BARCELONA

Compañía de Seguros á Prima Fija

Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos, hemos establecido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción; al cobro de las cantidades que se expresan en la siguiente

TARIFA

PRIMA mensual.	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILITACIÓN	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA	QUIRURJA MAYOR	QUIRURJA MENOR			
Ptas. Cts.	DIARIAS	DIARIAS	DIARIAS	Cantidad mensual	Cantidad mensual.	Pesetas.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas.	Ptas. Cts.	Pesetas.
6	1 50	1 25	— 75	10	12 50	15
1 20	3 —	2 50	1 50	20	25 —	30
2 10	5 —	4 —	2 50	30	42 50	50

Para contratar un seguro, deben haberse cumplido 14 años, no exceder de 50 y disfrutar buena salud.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración.

Delegado-Inspector en Avila: D. José Molinero, Calle Valladolid, 29.

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)